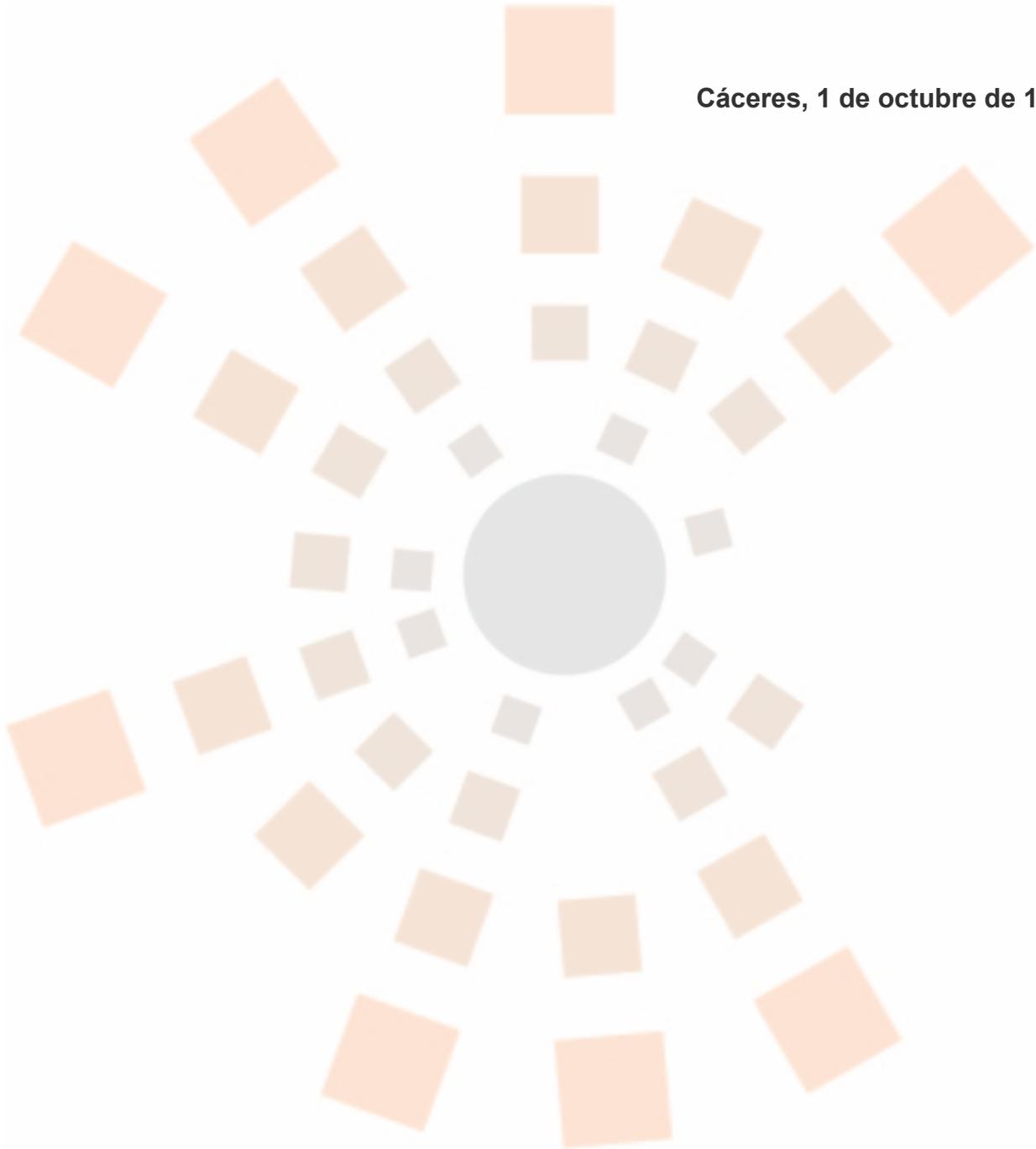


# INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 84-85 EN CÁCERES

Cáceres, 1 de octubre de 1984



## INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 84-85 EN CÁCERES

Cáceres, 1 de octubre de 1984

Excmo. e Ilmos. Señores, Ciudadanos todos:

No puedo pasar por alto la necesidad de expresar mi satisfacción por inaugurarse el curso académico en la Comunidad Autónoma de Extremadura, a lo que hay que añadir la presencia del Excmo. Sr. Ministro de Educación y demás responsables de su Ministerio.

El acontecimiento es sintomático y pone en evidencia la preocupación del Ministerio por hacer, en Extremadura, una enseñanza de calidad, con unos medios adecuados y unas instalaciones apropiadas.

El acto que hoy se celebra, aquí en Cáceres, pone de manifiesto la enorme sensibilidad que el Ministerio tiene para actuar en la solución de unos problemas, que, no por crónicos y estructurales, dejan de suscitar escalofriantes reacciones en todos los que hemos tenido que soportar una enseñanza de malísima calidad, alineante y desarraigadora.

Señor Ministro, los extremeños, en esta ocasión, nos tenemos que felicitar, porque hoy está aquí, como exponente de un compromiso en la solución de todo lo que queda por hacer en Extremadura, a nivel educativo,

Y si hacemos un breve repaso a los temas pendientes, nos cuestionamos los relacionados con la construcción de Centros de Enseñanza en todos los niveles, sin embargo siguen pendientes otras cuestiones, infinitamente más urgentes, y perentorias, como son: afrontar una política educativa dinámica que haga frente a las bolsas de analfabetismo que existen todavía en nuestra región y que explican, en muchas ocasiones, la actitud de muchos padres que no entienden la utilidad de la Escuela para sus hijos y para sus hijas, destinados unos al trabajo temporero y otras a colocarse de criadas en la capital más cercana.

Existen estudios, no sabemos con qué rigor, que exponen los datos de ciertas comarcas deprimidas, donde se da hasta un 30 % de niños con deficiencias en el aprendizaje, en el contexto de unas escuelas que no ofrecen un mínimo de funcionalidad, ya que no vamos a hablar de confort.

Sin concesiones a la demagogia, la herencia, que hemos recibido en materia educativa es, en algunos casos, tremendamente negativa, especialmente con respecto al porcentaje de la población extremeña dispersa (9%), que motiva el

aislamiento y la falta de escolarización y nos obliga a potenciar las construcciones, los transportes, los comedores escolares y la creación de Escuela Hogar para el caso de mayores distancias; una solución, que no lo es, cuando observamos a niños de 6 o 7 años sometidos al trauma psíquico de estar alejados de sus padres.

La Junta de Extremadura está dispuesta a colaborar con el Ministerio de Educación para afrontar la situación de los niños incontrolados, de padres guardeses de cortijo, porqueros o pastores, que siguen a sus padres a las majadas y riscos y sólo van a la escuela en contadas ocasiones, en que sus padres alternan temporadas de estancia en el pueblo.

Pese a todas las situaciones expuestas, tenemos el firme convencimiento de que se está empezando a cambiar y todos tenemos que admitir que la población infantil está escolarizada en su totalidad, salvo la excepción de la que hemos hablado y que dependen más de las familias que del Ministerio,

Eso no quita que un porcentaje importante de escolares (30%) se encuentren insuficientemente escolarizados y con serias deficiencias en las instalaciones habilitadas para las clases; de una forma especial, salta a la vista el problema de la calefacción en las jornadas escolares de invierno.

Un capítulo muy importante en la labor del Ministerio de Educación, con respecto a Extremadura, no se si también para el resto del Estado, es la orientación profesional. Son muchas las veces que los alumnos identifican Formación Profesional con la Incapacidad para hacer B.U.P. Son muchas las veces que los alumnos optan por un carrera Universitaria en función de referencias, como prestigio social, parentesco o amistad, prescindiendo del factor capacidad y sobre todo prescindiendo del factor demanda social, agudizándose la desorientación cuando, en ningún caso, se contemplan las necesidades de licenciados o técnicos de las distintas especialidades en el contexto natural de su Región, máxime, cuando tampoco se valoran las necesidades a nivel estatal, de esta forma tan elemental, situamos a los alumnos en un camino sin salida, abarrotados de frustraciones y de falta de expectativas. De ésta sería la compensación al esfuerzo, a veces superior, del Estado y del propio alumno para terminar sus estudios en la Universidad, teniendo que concluir que, en una mayoría de casos, no se da la correlación especialidad capacidad personal demanda social.

Permítame el adentrarme en un punto que nos obliga mayor celeridad:

El fracaso escolar en Extremadura. El fracaso escolar que, quizás, haya que situarlo en un medio ambiente adverso por la falta de formación e información de los padres, pero también se acrecienta por una enseñanza preescolar deficiente, que incide en el número de alumnos que pasan por E.G.B. a B.U.P., que es bastante inferior al que nos corresponde por población.

Extremadura es un aldabonazo para la sensibilidad del Ministerio, la pone a prueba, pues, no en vano, tenemos que contemplar que es, junto con Andalucía, la Región con mayor número de jornaleros y el mayor vivero de mano de obra barata para las regiones y países industrializados.

Quiero aprovechar la ocasión para reconocer, delante del Señor Ministro, la existencia de un profesorado en Extremadura, que, en su mayoría, está

comprometido en elevar los índices educativos y de forma muy especial, y no menos importante, el luchar fervientemente por enraizar a los hijos de esta tierra en su medio natural, siendo una actitud que no debemos obviar, especialmente cuando todos somos conscientes que de un profesorado, que se debate entre el compromiso con el pueblo y la desilusión, lo único que cabe esperar como fruto de su trabajo, es la inadaptación de los niños, el desinterés y la falta de motivación.

Por contrapartida, una educación integrada e integradora, con unos objetivos y contenidos ensamblados con la realidad de su medio, puede abrirnos a la esperanza y al futuro de una Región de hombres educados en Escuelas de ciudadanos donde han presidido los derechos a recibir una información que asegura el pleno desarrollo de su personalidad; la preparación para la participación social, política, cultural y la formación para la paz; y la garantía de su libertad de conciencia.

En una escuela de ciudadanos comprometidos por su Tierra, con su Comunidad y con su País, en el marco de una enseñanza que entiende como un proceso de maduración y de realización de la persona; que fomenta la creatividad y solidaridad y no los valores competitivos; contribuye a la creación de hombres libres, responsables y críticos y no súbditos y mano de obra barata.